



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

PQ7082

.P7

V3

v.2

Es propiedad.
Queda hecho el depósito que
marca la ley.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.:

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

EST. TIP. DE LA VIUDA É HIJOS DE M. TELLO
C. de San Francisco, 4.

RIPIOS ULTRAMARINOS

MONTÓN SEGUNDO

I

Acabé hace un año el primer montón de estos RIPIOS ULTRAMARINOS pidiendo á Dios la conservación de su santa Iglesia, ante el peligro de que llegara á ser obispo un cura que echaba flores á las señoras desde el púlpito; y comienzo ahora el segundo montón con la misma súplica, ante la realidad de un obispo que gasta el tiempo escribiendo simplezas en versos detestables.

Este obispo es *Ipandro Acaico*.

O sea el ilustrísimo señor Montes de Oca y Obregón, bautizado en la Religión cristiana con el hermoso nombre de Ignacio, y rebautizado con aquellos ridículos apodos en la mojiganga de los *Arcades*.

Bien sabe Dios que siento tener que cen-

maestro de teología, el cual la escuchó en silencio, sin desplegar los labios.

Y al terminar, cuando yo iba ya creyendo que no le disgustaba tanto como á mí, exclamó secamente, refiriéndose al autor:

—Yo le suspendía...

No se contentaba con menos.

La composición comenzaba diciendo á Marcelino Menéndez:

«¡Hijo querido de la griega musa,
Gloria naciente del hispano suelo!
Agradecido te saluda Ipanδρο,
¡Inclito púber!»

¡Inclito púber! ¡Vaya un elogio!

Me acuerdo que á Ramoncito Nocedal, que por adulación al autor y al dedicatario de la composición se creyó obligado á reproducirla en *El Siglo Futuro*, le sentó tan mal eso de *inclito púber*, que lo reformó, poniendo *inclito vate*.

Y además puso por nota al episcopal esperpento esta atenuación pilatina:

«Tenemos mucho gusto (no era verdad, pero Ramoncito es así) en reproducir esta composición del ilustrísimo Sr. D. Ignacio Montes de Oca, obispo de Tamaulipas (Méjico), no sólo por su mérito literario (¡¡¡ !!!), sino por ser de quien es y dirigirse á quien se dirige. Pero queremos añadir que nosotros no tenemos

tanto entusiasmo como el docto prelado ni como nuestro querido amigo el señor Menéndez y Pelayo, por los rigores del clasicismo, ni deseamos tan vivamente el repacimiento de las formas griegas.»

Lavadas sus manos así, como el gobernador de Judea, Ramoncito reprodujo, sin más enmienda que la sustitución del *púber* con el *vate*, toda la pagana lucubración, que continuaba de este modo:

«¿Cómo pagarte la preciosa lira
que me mandaste de tu amor en prenda?
Aunque me pides mi zampoña en cambio,
Dártela temo...»

Darte-la-te-mo... Te-la-te... ¡Qué suavidad y qué dulzura y qué combinación tan elegante!

¡Y luego, todo un señor obispo andar ahí con la monada de la zampoña para significar sus malos versos... y con el embuste de la lira preciosa para significar los de Marcelino, igualmente malos!...

Tercera estrofa:

«¿Pueden mis cañas...»

¿Qué cañas serán?... Si dijera *mi caña*, podía entenderse que era el báculo; pero ¿quién se acuerda ahora de eso?... Por lo menos el autor de los versos no parece acordarse.

«¿Pueden *mis cañas* á las cuerdas de oro
Ser *comparadas*, y al *ebúrneo plectro*
Con que los himnos de Catulo y Safo
Blando repites?...»

¡Y tan blando!... Como que los repite con todas sus obscenidades asquerosas.

Que por lo demás, los versos de Marcelino Menéndez son tan duros y tan malos como los de su amigo.

Los cuales, según se ve, además de la insulsez del fondo, tienen asonantados los hemistiquios:

«Cómo *pagarte*...
Que me *mandaste*...
Pueden *mis cañas*...
Ser *comparadas*...»

Y tienen asonantados los versos de una estrofa con los de la siguiente:

«Dártela *temo*...
Ebúrneo *plectro*...»

Todo lo cual, en estos versos libres de la sujeción del consonante y privados de ese elemento de armonía, es defecto insufrible.

¡Ah! Pero... ¡pluguiera á Dios que los del señor obispo no tuvieran más que ese!

Continuación:

«Pero lo quieres: y negar no puedo
Pago tan fácil al que Horacio mismo
(¿*Al pago?*)
No desdeñara contestar su *bella*
Carta sublime.»

Prosa, y prosa mala...

Porque sobre ser prosáica esa estrofa, casi no se sabe lo que quiere decir.

Lo cual es doble gracia.

Me figuro yo que habrá querido decir: «No puedo negar pago tan fácil á aquél á quien el mismo Horacio no se desdeñaría de contestarle á su bella carta.»

Pero la verdad es que no lo dice.

Vamos andando:

«Crucen los mares y á tu mano lleguen
Los *sicilianos-pastoriles cantos*...»
(¿*Asonantitos otra vez tenemos?*
¡Tumba que tamba!)

Repetición:

«Crucen los mares y á tu mano lleguen
Los *sicilianos-pastoriles cantos*
Que á nuestra lengua del *nativo ritmo*
Dórico vierto.»

Nativo ritmo no está bien. Pero lo demás tampoco.

Adelante:

«Vayan con ellos á obsequiarte humildes
Los que modulo *férvidos* cantares...»
(¡Hombre! Este verso le ha salido un poco
Mal acentuado.)

Porque los sáficos han de tener acentuadas
la 4.^a y la 8.^a sílaba, y no la 6.^a como éste.

A más de que los cantares de usted no son
férvidos, sino fríos como la nieve.

Otra vez:

«Vayan con ellos á obsequiarte humildes
Los que modulo *férvidos* cantares,
De tiernos años ó forzados *ocios*
Métrico fruto...»

¿Qué forzados *ocios*?... No, señor. Un obispo
no puede tener *ocios*. Si no le da bastante
que hacer el gobierno de su diócesis, ó se ve
por fuerza mayor privado de gobernarla, que
se ocupe en escribir; pero no *métricos frutos* ó
versos insustanciales y paganos, sino apolo-
gías de la Religión Cristiana.

¡Pues apenas hay necesidad en estos tiem-
pos malaventurados de defender la Religión!

Como que parece que sigue cumpliéndose
en ella la profecía de David, ya cumplida en
nuestro Redentor Divino: *Circunderunt me
vituli multi...* (4).

(4) Psalm. XXI, 13.

Y cuando tantísimos becerros mugen por
todas partes, en ateneos, academias y periódicos,
contra la Religión de Cristo, uno de sus
guardadores se entretiene en hacer chuchearías
feas y hablar de la zampoña y rebautizarse
de *árcade* romano... ¡Por Dios, señor obispo!
... Piense usted en que ha de ser juzgado,
y muy duramente. *Quoniam durissimum
judicium hiis qui præsunt fiet*. Piense usted
que se le ha de pedir estrecha cuenta del tiempo
desperdiciado.

Después de llamarse á sí mismo *zagalejo*,
casi estrapajo, y de decir que envía su retrato
á Marcelino, todo en versos tan insípidos como
los anteriores, pasa á decirnos en qué se
ejercita.

«En el desierto y en la *ardiente* playa,
Sobre los riscos de *escarpada* sierra,
Y entre los bosques á las *caras* musas
Nómade invoca.»

Pues hace muy mal.

A quien debe invocar un obispo es al Espíritu Santo,
y á los ángeles custodios suyo y de la diócesis
que le está encomendada, y á la Virgen María,
divina pastora de las almas, Madre de Dios y
Reina del cielo.

¡Mire usted que todo un señor obispo invocando
á las musas por esos cerros de Dios... ó por
aquéllos!...

También dice que

«Del Evangelio la doctrina santa
Entre las selvas sin cesar predica,
Y á sus ovejas letras paternas
Tierno dirige.»

En lo cual hace bien; por más que haga mal en contarle en versos tan infelices como ese de las *ovejas-letras*.

Mas para predicar la doctrina del Evangelio y dirigir pastorales á los fieles, ¿qué falta le hacía invocar *nómade* á las musas *caras*, ni á las *baratas*?...

Poco después vuelve *Ipandro* á su tema, y pregunta con ansiedad digna de mejor causa:

«¿Cuándo podremos al cantor de Ceas
Cubrir *entrambos* con moderna veste?...
¿Cuándo á mi lira prestará su numen
Pindaro sacro?..»

Nunca. ¿Lo quiere usted más claro? Nunca. Porque ni usted tiene lira, ni numen, ni cosa que lo parezca.

Siga usted á ver:

«Tú que de Febo los favores gozas,
Tú á quien Atene *plácida* acaricia.. »
(¡Hombre! ¿Qué Febo ni qué Atene? ¡Basta
De disparates!)

«Por tí la noble juventud hispana
A amar aprenda la belleza griega...»
(¿Tres asonantes en un verso solo?
Repetas quæso.)

«Por tí la noble juventud hispana
A amar aprenda la belleza griega,
Por tí renazca la severa y pura
Clásica forma.»

¿Pero ha de renacer así con todas esas aes seguidas, hispana á amar aprenda?...

Porque me parece que esa forma no es bella, ni pura, ni severa, ni clásica, ni nada...

Todo eso no es más que pedantear y decir desatinos.

¿No ha oído el señor obispo aquello de las castañuelas?

Pues es una verdad que se puede aplicar también á los versos.

Dice el aforismo:

No hay obligación de tocar las castañuelas; pero, de tocarlas, hay que tocarlas bien; y de no tocarlas bien, no tocarlas.

Tampoco tiene nadie obligación de hacer versos; pero el que los haga, tiene obligación de hacerlos bien; y de no hacerlos bien, no hacerlos.

Otro golpe:

«No te avergüence de Neptuno y Ceres
En tus cantares invocar los nombres...»

Pues sí, debe avergonzarle, sí, señor; porque para un cristiano es vergonzoso invocar esas tonterías.

«No te avergüence de Neptuno y Ceres
En tus cantares invocar los nombres;
Cubra tan sólo sus *divinas formas* (!)
Púdico manto.»

Bueno: los quiere vestir á la moderna... ¿Y saben ustedes que estarían bien, Neptuno vestido de sietemesino, y Ceres y Venus de coristas de *Mam'zelle-Nitouche*?

¡Qué cosas discurren estos obispos clásicos, académicos!

Todo esto aparte de aquella tontería—por caridad no la llamo más que tontería—de las *divinas formas*.

Y aparte de que eso es confundir la forma con el fondo; porque se puede imitar la forma griega sin invocar á Ceres ni á Neptuno, pues la mitología no es *forma griega*, sino fondo de la poesía griega.

Sigue el Sr. Montes de Oca dando consejos á Marcelino:

«Del monte Sina los preceptos guarda...»

¡Sí! ¡Buen modo de guardar esos preceptos es andar traduciendo y propagando obscenidades!...

«Del monte *Sina*—los preceptos guarda,
Al Vaticano la cabeza *inclina*
(*Consonante de Sina*),
Leyes tu Musa del parnaso griego...»
(¡Dale que dale!)

Eso es una chifladura, señor obispo; pero una chifladura peligrosa.

Por ahí se perdió aquel desgraciado fraile Merino, que atentó contra la vida de Doña Isabel de Borbón el año de 1852, aquí en Madrid.

La frecuente lectura de los clásicos paganos era lo que le había exaltado las pasiones y le había pervertido, pues se le encontró un ejemplar lleno de notas marginales de su puño y letra, entre las cuales había esta blasfemia puesta por comentario á un verso de Virgilio: *¡Magnífico! ¡Vale más que toda la Biblia!*...

Ahí se va á parar por esos caminos.
Otro poco:

«Del *frío* norte las *heladas* hojas
Arroje al fuego la *piadosa* España;
A Víctor Hugo la *cristiana* puerta
Cierre Pirene.»

Bueno, que se la cierre. Pero ¿qué adelanta con cerrar la puerta á Víctor Hugo, si se la abre á Teócrito y á todos los cantores de la materia y de los placeres sensuales?

Y por otro lado, ¿cree el señor obispo que nos va á convencer de la necesidad ni aun de la utilidad de manosear los clásicos paganos, con estrofas tan prosáicas y tan ripiosas como esa del norte *frío* y las hojas *heladas* y los muchos epítetos y los asonantes de *cierre* y *Pirene*?

¡Ya, ya!

El ejemplo es para convencer á cualquiera... de lo contrario.

Y concluye:

«Renacimiento clame de Cantabria
Allá en los montes ¡inspirado vate!
Renacimiento clame en las aztecas
Playas Ipandro.»

Bueno, clamen usted y él todo lo que quieran, porque nadie les ha de hacer caso.

Pero es muy triste, crea usted que es muy triste, oír á un obispo clamar desgañitándose: ¡renacimiento! ¡renacimiento! á estas horas, cuando todos los hombres de sana inteligencia y recto corazón están convencidos de que el renacimiento es la vuelta á la barbarie.

Y de que el renacimiento del siglo XVI fué el que paró aquel generoso impulso, el que atajó aquella gran corriente de ideas elevadas y nobles que venía de la Edad Media y que no se sabe á qué altura de prosperidad espiritual hubiera llevado á las naciones cristianas.

II

No puedo dejar todavía de la mano al señor obispo que fué de Tamaulipas y ahora es de Linares.

Sería demasiado poco un artículo para tantos yerros literarios como los del señor Montes de Oca, y hay que segundar.

Aunque no tengo á la vista el libro de los *Ocios poéticos* de *Ipandro Acaico*, publicado en Méjico en 1878, conozco algunos de ellos, reproducidos, naturalmente, en la *Ilustración Española y Americana*.

Por ejemplo:

«AL PAPAGAYO DE CORINA.»

Es una elegía en tercetos prosáicos y cursis, cuyo solo título tira de espaldas.

¡Un señor obispo cantando *al papagayo de Corina*!...